

Convocatoria **2024**

Las áreas académicas 2: *Diversidad e Interculturalidad*; y 5: *Teoría Pedagógica y Formación Docente*, de la Unidad 092, Ajusco en la Ciudad de México, convocan al

Diplomado

Teórico-Práctico

Problemas sociales educativos y su intervención a través del paradigma de la complejidad

Dirigido a:

Profesionales de la educación en servicio, personas egresadas de la UPN y docentes que atiendan a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, en los diferentes niveles

Objetivo general

Formar cuadros de investigadores activos (profesionistas en ejercicio dentro del campo educativo), con herramientas metodológicas derivadas del Paradigma de la Complejidad, para intervenir en la solución de problemas educativos y en la actualización del perfil profesional de las y los egresados de la UPN.

Objetivos particulares

- Fomentar el trabajo colaborativo interinstitucional, interdisciplinario y transdisciplinario entre personas egresadas del Diplomado
- Proveer de las herramientas elementales para el conocimiento, análisis, interpretación, comprensión y atención a problemas complejos inherentes al campo educativo
- Vincular tales herramientas con las técnicas, procedimientos y propósitos de la intervención educativa
- Dotar de elementos conceptuales (pensamiento complejo), para el análisis de situaciones problemáticas que se presentan en el campo educativo
- Proveer de recursos comprensivos basados en la cibernética del segundo orden, las teorías del caos y de la fractalidad social, para delimitar y atender problemas educativos
- Exponer métodos computacionales en boga para realizar análisis de redes y modelados por agentes



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Requisitos para el ingreso

Se requiere que las o los interesados tengan experiencia en docencia e investigación y cuenten con la disposición para realizar trabajo en equipo; una actitud de compromiso e interés hacia la atención de problemáticas sociales y de intervención educativa, y la apertura para emplear metodologías novedosas.

Modalidad

La modalidad del diplomado será a distancia con algunas asesorías presenciales si la y el estudiante reside en la Ciudad de México o sus cercanías.

Las personas interesadas deberán:

- Trabajar en proyectos o programas educativos
- Tener habilidades en el manejo de los programas básicos de cómputo (*Word, Power Point e Internet*)
- Entregar carta de exposición de motivos (una cuartilla en la que se explique el interés para participar)
- Asistir de manera virtual a la entrevista
- Para sus estudios contar con el apoyo por escrito de la institución en la que se trabaje
- Disponer de 10 horas a la semana para estudiar y recibir asesoría
- Tener interés por trabajar en equipo
- Contar con un dispositivo electrónico (computadora o tableta) y conectividad.

Registro de aspirantes: del 27 de mayo a partir de las 10:00 horas hasta el 7 de junio 2024, a las 17:59 horas.

Las personas aspirantes deberán solicitar cita para entrevistas, en la dirección de correo electrónico **complejidad@upn.mx** con la siguiente información y documentos:

Datos

- Nombre completo (como se registra en el acta de nacimiento)
- Institución en la que trabaja
- Número de teléfono celular (exclusivo para avisos de sus trámites)

Documentos

- Carta de exposición de motivos (una cuartilla en la que se explique el interés para participar)
- Nombre del proyecto en el que trabajen

Importante

- Disponibilidad de tiempo para sus estudios
- Recibirán en su correo electrónico y celular información general y folio para presentar entrevista
- Es conveniente que las y los aspirantes tomen las precauciones necesarias para contar con un espacio y el equipo de cómputo adecuado para conectarse a la sesión correspondiente en la plataforma *Teams* de cada maestro, que se proporcionará al solicitar la entrevista
- Para consultas y dudas, enviar correo a la dirección antes mencionada con información detallada y datos completos, de lunes a viernes de 10:00 a 17:59 horas

No habrá prórroga alguna en todos los procesos

Entrevistas

- Se requiere que antes de la entrevista se revise el programa del diplomado.
- Modalidad virtual. Las entrevistas se realizarán el **12, 13 y 14 de junio** del presente año 2024, de las **15:00 a 18:00 horas**, en la plataforma *Teams* del maestro que se proporcionó al solicitar la entrevista, **en una única ocasión en el sitio y horarios enviados**
- Las personas aspirantes recibirán las indicaciones que se enviarán al correo electrónico registrado
- Contar con identificación oficial, número de folio de registro de aspirante que se asignará vía correo electrónico

No habrá reprogramación de citas. En caso de no presentarse, se entenderá que desiste de continuar con el proceso.

Publicación de resultados

Una vez concluido el proceso de selección, la lista de los folios de las personas aspirantes seleccionadas serán publicadas el **01 de julio de 2024**, en el sitio web oficial de la Universidad Pedagógica Nacional: www.upn.mx

Inscripción para las personas aceptadas

Las personas aceptadas deberán enviar la siguiente documentación al correo de Servicios Escolares: serviciosescolares@upn.mx, únicamente los días 2, 3 y 4 de julio, 2024.

1. Certificado Oficial de Estudios de Educación Superior en formato PDF (completo, todas las hojas, por anverso y reverso).
2. Acta de Nacimiento actualizada en formato PDF.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) descargada de RENAPO en formato PDF actualizada. Las personas aspirantes extranjeras podrán presentar DNI (Documento Nacional de Identidad) o pasaporte en lugar de la CURP.

4. Identificación oficial vigente [INE (por anverso y reverso), pasaporte o cartilla militar] en formato PDF.
5. Recibo expedido por la institución bancaria correspondiente que constate el pago del Diplomado. Para realizar dicho pago, se deberá presentar en el Banco el formato E5 que se adjunta a la convocatoria.
6. La documentación anterior deberá ser entregada de manera virtual: escanear los documentos originales de manera legible, no fotos, completa, en anverso y reverso, sin cortes de margen y sin marcas de agua del escáner utilizado, sin exceder 2 MB.

En el asunto del correo escribir: Inscripción a diplomado Problemas Sociales Educativos y su Intervención a través del Paradigma de la Complejidad Social, y su apellido.

Sólo quedarán inscritas aquellas personas que entreguen su documentación en tiempo y forma, y aprueben la entrevista previa al inicio del diplomado.

Pago total del diplomado

\$500.00 M.N. en una sola exhibición, una vez que haya sido confirmada su aceptación. Favor de verificar que la información del formato descargable E5 coincida con lo siguiente:

- Cadena de dependencia 06035430000000
- Clave de referencia 146000239
- Se puede realizar el pago por concepto de “Inscripción al Diplomado” en cualquier Institución Bancaria (BBVA, HSBC, SANTANDER, SCOTIABANK, INBURSA, BANORTE, CITYBANAMEX, BANBanjio), excepto Banco Azteca, BanCoppel y departamentales.

Duración

Del martes 6 de agosto, 2024 al 2 de febrero, 2025

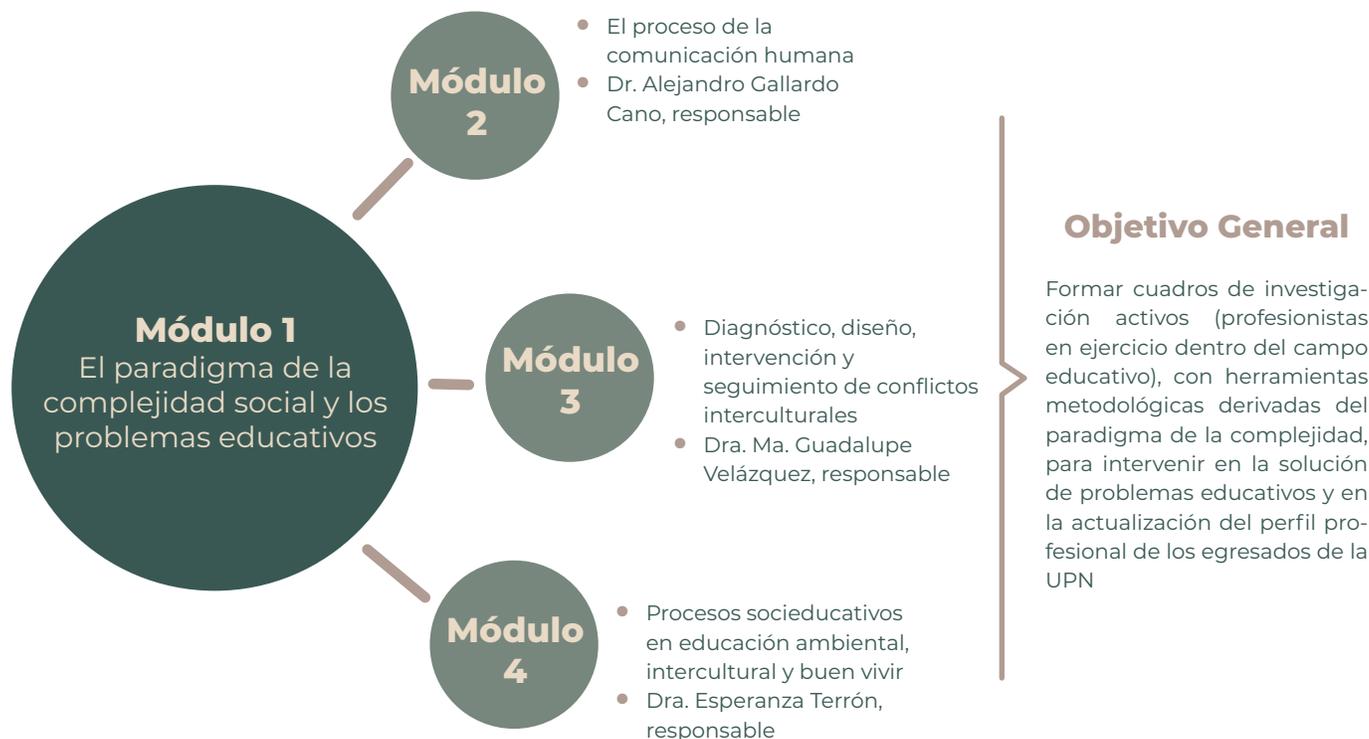
El diplomado será impartido martes y jueves de las 16.00 a las 18:00 horas.

Contenido temático

El diplomado está conformado por tres módulos como seminario-taller: cada uno de ellos tendrá una duración de seis semanas, los martes y jueves.

Propuesta Teórico - Práctica

Problemas sociales educativos y su intervención a través del paradigma de la complejidad



Constancia del diplomado

Las personas participantes que cubran 90 por ciento de asistencia a las sesiones, realicen las actividades y presenten los trabajos de cada seminario en tiempo y forma, recibirán un diploma con valor curricular.

Atentamente
“Educar para Transformar”

Rectoría

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2024





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES

El **Área de Servicios Escolares** de la Universidad Pedagógica Nacional, con domicilio en Carretera al Ajusco número 24, Edificio A, Primer Piso, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, CP. 14200, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, y demás normatividad que resulte aplicable.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

El tratamiento de sus datos personales se realizará de conformidad con las funciones y atribuciones establecidas en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto que Crea la Universidad Pedagógica Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978, así como en el Manual de Organización de la Universidad Pedagógica Nacional.

FINALIDADES DE SOLICITAR SUS DATOS PERSONALES:

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos, los utilizaremos para las siguientes:

FINALIDADES:

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	
	NO	SI
Realizar los procesos de admisión, dentro del cual se requieren datos personales de las personas los aspirantes.		X
Efectuar la inscripción y reinscripciones de los integrantes de la comunidad estudiantil.		X
Elaboración y emisión de historiales académicos, certificados parciales y terminales, constancias de estudios y cartas de pasante.		X
Gestionar las bajas temporales, refrendos de bajas temporales y las bajas definitivas.		X
Efectuar las gestiones necesarias para dar de alta en el Seguro Facultativo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).		X
Realizar la expedición y re-expedición de credenciales a los alumnos de esta Casa de Estudios.		X
Gestionar ante la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) lo conducente para el otorgamiento de becas a la comunidad estudiantil.		X
Realizar las gestiones pertinentes para el registro del Título y Cedula Profesional.		X
Y las demás, de acuerdo con la normatividad aplicable a servicios escolares.		X



NEGATIVA DEL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades antes descritas que requieren su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante escrito presentado por cualquier medio oficial, ante el **Área de Servicios Escolares** con los siguientes datos de contacto:

Nombre de la Persona Titular: Roberto Carlos Martínez Medina

Teléfono: 55 56 30 97 00, Ext. 1590

Correo Electrónico: serviciosescolares@upn.mx

O bien, ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, de quien encontrará sus datos de contacto líneas más abajo.

Una vez recibida su solicitud, se le brindará seguimiento y atención a la negativa del tratamiento de sus datos personales.

DATOS PERSONALES

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Datos de Identificación Personal**
Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, nacionalidad, firma autógrafa o electrónica (FIEL), Registro Federal de Contribuyente (RFC), cuenta bancaria, número de afiliación de seguridad social, datos contenidos en la identificación oficial con fotografía.
- **Datos de Contacto**
Domicilio particular, número de teléfono particular, número de teléfono celular, correo electrónico personal, correo electrónico institucional, así como el nombre completo, ocupación y teléfono de la madre, padre, tutor o persona de contacto.
- **Datos sobre características físicas**
Sexo
- **Datos sobre estado civil**
Casado o Soltero
- **Datos académicos o laborales**
Historial académico, Tira de Materias, Nivel Educativo, Carrera, Área de Trabajo, Referencias Laborales, Información generada durante los procesos de admisión, Trayectoria educativa, Título, Cédula profesional, Certificados
- **Datos económicos**
Datos socioeconómicos



Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente Aviso de Privacidad, utilizaremos los siguientes **datos personales considerados como sensibles**, que requieren de especial protección y se estará sujeto a lo previsto en los artículos 3, fracción X; 7 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

- **Datos Sensibles**
Grupo sanguíneo, pertenencia a un pueblo, etnia o región, estado de salud, discapacidades.

TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que se podría realizar la siguiente transferencia de datos, para los cuales se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
El destinatario o tercero receptor será el que se obtenga por el proceso de contratación para la prestación de los servicios que correspondan.	Realizar los procesos de admisión, dentro del cual se requieren datos personales de las personas aspirantes.

En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos en aquellos casos que requieren su consentimiento, podrá manifestar su negativa mediante escrito presentado por cualquier medio oficial, ante el **Área de Servicios Escolares** con los siguientes datos de contacto:

Nombre de la Persona Titular: Roberto Carlos Martínez Medina
Teléfono: 55 56 30 97 00, Ext. 1590
Correo Electrónico: serviciosescolares@upn.mx

O bien, ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, de quien encontrará sus datos de contacto líneas más abajo.

Una vez recibida su solicitud, se le brindará seguimiento y atención a la negativa del tratamiento de sus datos personales.

PORTABILIDAD DE SUS DATOS PERSONALES

¿Cómo puedo ejercer mi derecho a la portabilidad de datos personales?

Le informamos que podrá presentar su solicitud de portabilidad de datos personales, ante el **Área de Servicios Escolares**, con el siguiente alcance:

En caso de que el tratamiento de los datos personales recabados se realice de manera electrónica, sus datos personales podrán ser compartidos con las unidades administrativas que conforman la Universidad Pedagógica Nacional, para brindarle un mejor servicio y darle una oportuna respuesta.

Asimismo, le informamos que los datos personales técnicamente portables son los siguientes:



- Nombre Completo
- Estado civil
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Edad
- Fotografía
- Correo electrónico institucional
- Referencias laborales
- Información generada durante los procesos de admisión
- Trayectoria educativa
- Títulos
- Cédula profesional
- Certificados
- Datos socioeconómicos

Además de los datos personales mencionados anteriormente, los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección son técnicamente portables:

- Grupo sanguíneo
- Pertenencia a un pueblo, etnia o región
- Estado de salud
- Discapacidades

Finalmente, dichos datos personales se encuentran disponibles para su entrega en los siguientes formatos estructurados y comúnmente utilizados: Documentos de Microsoft Excel.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCO

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de la Persona Titular:** Yiseth Osorio Osorio
- b) Domicilio:** Carretera al Ajusco 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México, México.
- c) Correo electrónico:** unidaddetransparencia@upn.mx
- d) Número telefónico y extensión:** 55 56 30 97 00, Ext. 1331

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> y, a través de los siguientes medios:



Las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia de esta Casa de Estudios, en el ámbito de su competencia, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca el INAI. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante. El ejercicio de los derechos ARCO por persona distinta a su titular o a su representante, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial. Para el caso de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad con las leyes civiles, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación. Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico, de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos que le confiere la LGPDPPSO, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la LGPDPPSO.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia, o bien, se informa lo siguiente:

La LGPDPPSO en su Título Tercero, Capítulo II, establece el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, mismo que se resume a continuación:

En el ejercicio de los derechos ARCO, el plazo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. En caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, este responsable deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de quince días contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la LGPDPPSO, la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I.** El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II.** Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III.** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV.** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos arco, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V.** La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI.** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan. El responsable deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por el titular, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación. En caso de que la solicitud de protección de datos no satisfaga alguno de los requisitos a que se refiere este artículo, y el Instituto o los organismos garantes no cuenten con elementos para subsanarla, se prevendrá al titular de los datos dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO, por una sola ocasión, para



que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación. Transcurrido el plazo sin desahogar la prevención se tendrá por no presentada la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO. La prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo que tiene el Instituto, o en su caso, los organismos garantes, para resolver la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO. Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable. En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición. El responsable deberá dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y entregar el acuse de recibo que corresponda. Adicionalmente, los artículos 53, 54, 55 y 56 de la LGPDPPSO señalan información complementaria para el ejercicio de los derechos ARCO.

MODIFICACIONES, CAMBIOS Y/O ACTUALIZACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

¿Cómo puede conocer los cambios en este Aviso de Privacidad?

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los procedimientos, servicios y trámites que ofrecemos o por otras causas. En ese sentido, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, a través de nuestra página electrónica, www.upn.mx.

Última actualización: Marzo, 2022